

76

LEGISLATURA

CONGRESO

DE MICHOACÁN DE OCAMPO





08 DE MAYO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

La **diputada** local **Sandra Arreola Ruíz**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), anunció que presentará una denuncia penal contra quien resulte responsable del acoso y amenazas recibidas en redes sociales, luego de que el Congreso de Michoacán **prohibiera** las **corridas de toros**.

Arreola Ruíz, quien es presidenta de la comisión de Medio Ambiente, dijo que prácticamente todos los legisladores que votaron a favor de la **prohibición** de la **“fiesta taurina”**, al representar un espectáculo donde prevalece el maltrato animal, han recibido amenazas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/5/7/por-prohibicion-de-la-tauromaquia-diputada-de-michoacan-sus-hijos-son-amenazados-697290.html>

La reciente aprobación de la prohibición de la **tauromaquia** en **Michoacán** ha desatado una ola de reacciones encontradas, que han llegado incluso a las **amenazas** e **intimidaciones**.

Sandra Arreola Ruíz, diputada del Partido Verde e impulsora del dictamen, quien denunció haber sido **víctima** de **mensajes amenazantes** a través de redes sociales, algunos de los cuales involucraron a sus **hijos** menores de edad.

<https://pcmnoticias.mx/diputada-sandra-arreola-denuncia-amenazas-tras-aprobar-prohibicion-de-la-tauromaquia-en-michoacan/>

La **coordinadora del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso del Estado, Sandra Arreola**, informó que **presentará una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) luego de recibir amenazas** que incluso han alcanzado a sus hijos y estas agresiones se han intensificado tras la aprobación de la ley que prohíbe las corridas de toros en Michoacán.

Durante una entrevista, Arreola subrayó que su **apoyo a causas animalistas** ha desatado molestia entre **sectores específicos**, particularmente **médicos veterinarios y defensores de la tauromaquia**.

<https://www.changoonga.com/2025/05/07/michoacan-han-amenazado-hasta-mis-hijos-diputada-denuncia-hostigamiento-por-aprobar-prohibicion-de-tauromaquia/>

El Congreso de Michoacán deberá revisar la reelección de Griselda Lagunas Vázquez como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, tras una sentencia de amparo emitida por un juez federal que ordena dejar sin efectos el acuerdo de noviembre de 2021, mediante el cual se negó la reelección de la quejosa.

En sesión pública, este miércoles, la Mesa Directiva notificó al Pleno del fallo emitido el 25 de abril de 2025, que establece que el Congreso debe anular el acuerdo 29 del 29



08 DE MAYO DE 2025

de noviembre de 2021, y emitir una nueva resolución fundamentada y motivada, dejando de lado cualquier consideración de "facultad soberana, suprema o ilimitada".
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/reves-al-congreso-de-michoacan-debe-revisar-reeleccion-de-magistrada/>

Se encuentra **en proceso el dictamen para determinar el riesgo estructural** en el que se encuentra el **Salón de Sesiones del Congreso de Michoacán**, dio a conocer en entrevista el presidente de la Mesa Directiva del órgano legislativo, **Juan Antonio Magaña de la Mora**.

Dijo prever que **en un par de semanas serán entregados los resultados del peritaje**, con base en los cuales se podrá saber en qué condiciones está el inmueble y, por ende, se podría determinar qué tipo de labores requiere para su **restauración** y cuánto **dinero** costarían al erario público.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/en-proceso-dictamen-de-riesgo-estructural-del-inmueble-del-congreso-de-michoacan-magana-de-la-mora-23176677>

El Congreso del Estado de Michoacán enfrenta condiciones estructurales que podrían poner en riesgo la seguridad de quienes acceden a sus instalaciones, reconoció el presidente de la Mesa Directiva, Juan Antonio Magaña de la Mora, al confirmar que se ha solicitado el apoyo de Protección Civil para realizar una evaluación técnica del edificio legislativo.

En declaraciones a medios de comunicación, Magaña de la Mora explicó que, aunque aún no existe un dictamen oficial, las recomendaciones preliminares de Protección Civil sugieren limitar a la mitad el número de personas que acceden a las zonas superiores del salón de sesiones, con el fin de evitar sobrepeso y posibles accidentes.
<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/evaluan-riesgos-estructurales-en-el-congreso-de-michoacan-se-preve-reducir-aforo-en-areas-elevadas/>

Por medidas de seguridad establecidas por Protección Civil se determinó reducir el aforo de asistencia en el segundo piso del salón del pleno del Congreso de Michoacán. El diputado presidente de la mesa directiva del Congreso de Michoacán, Juan Antonio Magaña de la Mora, detalló que la estructura tiene algunas observaciones, entre ellas, el barandal de madera es endeble por lo que se ocupa revisión y rehabilitación.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/segundo-piso-de-salon-de-pleno-del-congreso-de-michoacan-necesita-rehabilitacion-reducen-aforo-por-seguridad.htm>

Al cierre del último periodo reportado por los congresos estatales, mil 2 personas legisladoras se encontraban con estatus activo. Del total de personas legisladoras en activo, 60 (6.0 por ciento) eran personas reelectas: 26 fueron mujeres y 34, hombres. Los congresos de Querétaro y Michoacán tuvieron el mayor porcentaje de personas legisladoras reelectas, con 24.0 y 23.1, respectivamente. De este total, 33 personas



08 DE MAYO DE 2025

legisladoras pertenecían a la población indígena y/o a la afrodescendiente (3.3 por ciento).

<https://mexico.quadratin.com.mx/congresos-de-queretaro-y-michoacan-2024-con-mas-legisladores-reelectos/>

Michoacán mantiene uno de los Congresos más caros del país y menos productivos del país.

En costos, el Poder Legislativo michoacano se ubica el segundo lugar a nivel nacional después del Estado de México, además de contar con el mayor personal adscrito, también segundo lugar nacional solo después de Jalisco.

Los datos sobre el Congreso de Michoacán derivan del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el cual se indica que el personal adscrito en 2023 fue de 1 mil 023 personas, lo que lo ubica en el segundo lugar nacional con mayor número de personal adscrito, después de Jalisco.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/07/congreso-del-estado-de-los-mas-caros-e-improductivos/>

El Congreso de Michoacán es el segundo parlamento del país con la nómina más gruesa, con mil 23 personas adscritas en el 2023. El primer lugar se lo lleva Jalisco, según datos del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales.

En lo que ve a Jalisco, son mil 76 personas adscritas a la nómina, tan solo 53 trabajadores legislativos más que en Michoacán.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/congreso-de-michoac%C3%A1n-el-segundo-con-la-n%C3%B3mina-m%C3%A1s-gruesa-del-pa%C3%ADs>

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado quedó oficialmente reconfigurada.

Las fracciones parlamentarias de Movimiento Ciudadano (MC), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) **realizaron movimientos internos tras recientes licencias y retornos.**

<https://www.changoonga.com/2025/05/07/se-reconfigura-la-jucopo-del-congreso-de-michoacan-por-cambios-de-diputados/>

Un error en el dictamen para la entrega de la Medalla Michoacán al Mérito Docente 2025 desató un tenso debate en el Congreso del estado, donde la diputada Itzé Camacho, de Morena, acusó una falta de respeto al trabajo de la Comisión de Educación, mientras que el presidente de dicha comisión, el diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, reconoció que la confusión retrasará la entrega del reconocimiento.



08 DE MAYO DE 2025

En sesión pública de este miércoles, el conflicto inició cuando se presentó un dictamen incorrecto que, según Itzel Camacho, no correspondía al trabajo previamente realizado por la Comisión de Educación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/corrientadas-reprochan-por-error-en-condecoracion-docente-2025/>

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del **Congreso de Michoacán**, determinó cambiar el dictamen elaborado por la Comisión de Educación, sobre el recipiendario de la medalla al Mérito Docente.

Durante la sesión de Pleno de este miércoles, se evidenciaría cómo de manera irregular se pretendió sorprender a los diputados para que votaran un dictamen adulterado por la Jucopo, para designar una persona distinta a la que definió la Comisión de Educación.

<https://www.contramuro.com/jucopo-cambia-dictamen-medalla-merito-docente/>

El Congreso de Michoacán fue sede de un encendido debate entre Morena, PRI y PAN, cuyos legisladores reabrieron las heridas del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), aquel rescate bancario que en 1994 convirtió la deuda privada en una carga pública que aún pesa sobre los mexicanos. Lo que comenzó como una clase de historia terminó en un choque de perspectivas ideológicas, reproches de responsabilidad, corrupción y demanda de justicia, donde el oficialismo centró la crítica contra el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien en días pasados reapareció en la escena pública para criticar al gobierno de la 4t.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/revive-congreso-de-michoacan-debate-por-el-fobaproa/>

El Congreso local dio cuenta de la recepción de la iniciativa de “Ley Mauricio”, a casi un mes de que María Guillermina Solís Torres, madre del periodista asesinado que le da nombre al proyecto, y miembros del Colectivo #NiUnoMás Michoacán, la entregaran a diputados de la 76 Legislatura.

En **sesión ordinaria**, el presidente de la Mesa Directiva del órgano legislativo, **Juan Antonio Magaña de la Mora**, ordenó turnarla a las **comisiones de Justicia y de Derechos Humanos**, para que la estudien, analicen y elaboren el dictamen que sería, en su caso, presentado ante el Pleno.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/recibe-congreso-de-michoacan-iniciativa-de-ley-mauricio-para-aumentar-penas-por-agresiones-contraperiodistas-23175651>

Juan Carlos Barragán Vélez, diputado local, lanzó una dura crítica contra el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia



08 DE MAYO DE 2025

Reyes, a quien acusó abiertamente de violentar constantemente la ley y le exigió que pruebe las acusaciones en contra de los estudiantes de la normal de Tiripetío. Barragán **no se guardó calificativos y denunció que Valencia** actúa como “personero”, utilizando camionetas blindadas, sin asistir al Congreso del Estado ni presentar iniciativas relevantes, y obedeciendo sólo a ciertos intereses cuando “lo mandan”.

<https://www.changoonga.com/2025/05/07/michoacan-diputado-barragan-vs-memo-valencia-es-youtubero-improductivo-y-se-maneja-como-un-cartel/>

Este miércoles el Pleno del **Congreso de Michoacán** aprobó la ampliación para el pago del refrendo vehicular en Michoacán: será hasta el 31 de mayo próximo. A través de una reforma a la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2025, el Pleno aprobó el dictamen elaborado por la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública al respecto.

<https://www.contramuro.com/ampliacion-pago-refrendo-vehicular-michoacan/>
<https://www.noventagradados.com.mx/politica/amplia-congreso-de-michoacan-el-plazo-para-pagos-de-derechos-fiscales-sin-recargos-hasta-el-31-de-mayo.htm>

El Congreso de Michoacán aprobó este miércoles una ampliación del plazo para el pago de derechos vehiculares, tanto para el servicio de transporte público como privado, hasta el 31 de mayo de 2025. La medida fue aprobada mediante un decreto que adiciona un artículo transitorio a la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025.

La decisión se tomó en sesión plenaria de la 76 Legislatura, tras analizar el comportamiento recaudatorio de los primeros cuatro meses del año, periodo en el que se registraron más de 999 mil trámites vehiculares y una recaudación de más de mil millones de pesos, equivalente al 70 por ciento del monto proyectado para el año.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/podras-pagar-hasta-el-31-de-mayo-los-impuestos-vehiculares-en-michoacan/>

La diputada Fabiola Alanís Sámano, coordinadora parlamentaria de Morena en el Congreso de Michoacán e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, negó categóricamente que desde el Legislativo se pretenda blindar al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla de cualquier crítica o cuestionamiento. “En el Congreso, como en todos los espacios, hay que ser garantes de la democracia. Aquí hay que construir acuerdos, dialogar y escuchar las opiniones de todas y todos, independientemente de lo que representen”, comentó Alanís Sámano en entrevista con Quadratín, consultada sobre la polémica por el retiro del dictamen de glosa del Tercer Informe de Gobierno.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/niega-fabiola-alanis-blindaje-al-gobernador-a-traves-de-las-glosas/>

08 DE MAYO DE 2025

El Congreso de Michoacán fue escenario de debate entre diputados de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, pues mientras unos avalaban exhibir opacidad y omisiones del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, otros empujaban una maniobra legislativa para invalidar los cuestionamientos.

Fue este miércoles en sesión plenaria de la 76 Legislatura, cuando, al pasar a votación el orden del día, la diputada del PT, Diana Mariel Espinoza, presidenta de la referida Comisión, pidió retirar el punto que tenía que ver con el dictamen de glosa del Tercer Informe de Gobierno, no para frenarlo, sino para blindarlo de una aplanadora en contra.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/bloquean-en-congreso-de-michoacan-dictamen-sobre-informe-de-gobierno/>

El dictamen de aprobación de la Glosa del Informe Anual del Poder Ejecutivo fue retirado del orden del día por solicitud de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, debido a múltiples inconsistencias detectadas. La decisión **fue presentada ante el pleno por la diputada** Diana Espinoza Mercado, presidenta de dicha comisión e integrante del Partido del Trabajo (PT), quien subrayó que el documento no ha sido analizado a profundidad.

<https://www.changoonga.com/2025/05/07/pt-traba-aprobacion-de-cuentas-publicas-de-bedolla-en-congreso-de-michoacan/>

En el **Congreso del Michoacán** frenaron el dictamen sobre la Glosa del III Informe de Gobierno en materia electoral, en donde se consignaban omisiones respecto al presupuesto ejercido en seguridad comunitaria, capacitaciones, asesorías y difusión del presupuesto directo. El dictamen elaborado por la Comisión de Asuntos Electorales fue elaborado desde marzo pasado y tras un par de intentos, fue hasta este miércoles que se incluyó en la orden del día de la sesión de Pleno.

<https://www.contramuro.com/congreso-frena-glosa-informe-electoral/>

De forma sistemática en el Congreso de Michoacán la Junta de Coordinación Política (Jucopo) ha intentado pasar por encima de las comisiones, denunció la diputada del Partido del Trabajo (PT), Diana Espinoza Mercado, presidenta de la comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

La molestia surgió en la votación de la orden del día de la sesión de este miércoles, cuando la petista solicitó bajar el punto 40 relacionado con el proyecto de acuerdo que contenía la glosa del tercer informe del gobierno estatal. En su calidad de presidenta de la comisión, Diana Espinoza solicitó bajar el punto, respaldada por su compañero de bancada Reyes Galindo Pedraza, quien recordó que las glosas son herramientas en el legislativo para señalar los resultados de la administración estatal.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/jucopo-pasa-por-encima-a-las-comisiones-denuncia-diputada-diana-espinoza>



08 DE MAYO DE 2025

Diputados de Morena protagonizaron un choque político con sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso del Estado de Michoacán, al oponerse a un exhorto presentado por la diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González del PVEM, que buscaba exigir a la Secretaría de Gobernación (Segob) respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Este miércoles, en sesión pública de la 76 Legislatura, la diputada del PVEM, Xochitl Ruiz González, señaló que hay autoridades migratorias maltratan a los migrantes que regresan al país, enfrentándolos a amenazas de multas y prohibición de utilizar celulares para documentar irregularidades y discriminación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/choca-morena-con-pvem-pt-en-michoacan-por-exhorto-en-favor-de-migrantes/>

El diputado Hugo Rangel, integrante del Grupo Parlamentario del PT, refirió que “ante los múltiples casos de arbitrariedad cometidos por agentes de tránsito en Michoacán y los vacíos legales que permiten prácticas discrecionales”, es que presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado.

<https://pcmnoticias.mx/presentan-iniciativa-en-michoacan-para-limitar-remision-arbitraria-de-vehiculos-al-corralon/>

<https://www.contramuro.com/frenar-abusos-transito-michoacan/>

<https://mimorelia.com/noticias/politica/presenta-hugo-rangel-iniciativa-para-normar-tarifas-en-servicios-de-gr%C3%BAas-y-corrallones>

<https://primeraplana.mx/archivos/1061767>

Con el objetivo de frenar los constantes abusos en el servicio de arrastre y depósito vehicular, el diputado local del Partido del Trabajo (PT), Hugo Ernesto Vargas Rangel, propuso una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán que busca poner orden en las prácticas arbitrarias de grúas y autoridades de tránsito.

El legislador advirtió que muchas remisiones vehiculares se realizan sin justificación clara, aprovechando vacíos en la ley y discrecionalidad de los reglamentos municipales. “Muchos ciudadanos hemos sido víctimas de esta laxitud que tiene la ley, y entonces hasta por estornudar te quieren quitar el carro”, señaló.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/plantean-reforma-para-meter-en-cintura-a-gruas-abusivas-en-michoacan/>

En el marco del Día Internacional de la Niña y el Niño, la diputada Sandra Arreola Ruiz, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista en Michoacán, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa para reformar el Código Penal local con el objetivo de endurecer las penas por delitos sexuales y secuestro cometidos contra menores de edad, bajo el nombre de “Ley Camila”.

08 DE MAYO DE 2025

<https://pcmnoticias.mx/proponen-en-michoacan-la-ley-camila-para-endurecer-penas-por-delitos-sexuales-contramenores/>
<https://primeraplana.mx/archivos/1061766>

Con la finalidad de reconocer, prevenir y atender la violencia digital en Michoacán, el legislador por el **Distrito XIX** con sede en Tacámbaro, **Vicente Gómez Núñez**, presentó una iniciativa para garantizar una educación digital equitativa y herramientas tecnológicas seguras para la niñez y adolescencia.

Al hacer uso de la tribuna, el legislador del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo** (GPPT), dio a conocer que de acuerdo a datos de la UNICEF, alrededor del 50 por ciento de las niñas y los niños de seis a 11 años tienen acceso al internet; en tanto que el porcentaje en el caso de los adolescentes de 12 a 17 años es de hasta el 94 por ciento.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/presenta-vicente-gomez-iniciativa-para-incluir-la-violencia-digital-en-la-ley-de-derechos-de-nna>

Durante la más reciente sesión del Congreso del Estado, la diputada local Giulianna Bugarini presentó una iniciativa que busca incorporar la educación socioemocional como parte esencial de la formación escolar, con el objetivo de fortalecer la salud mental de niñas, niños y adolescentes michoacanos.

<https://www.changoonga.com/2025/05/07/michoacan-reforzar-salud-mental-en-las-escuelas-por-felicidad-de-la-ninez-propone-diputada-bugarini/>

Sandra Arreola Ruíz, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso local, reconoció que la vinculación a proceso contra un veterinario por presunta negligencia que causó el fallecimiento de un ejemplar canino, marcará un precedente en Michoacán.

<https://metapolitica.news/2025/05/07/vinculacion-a-proceso-de-veterinario-marcara-precedente-en-michoacan-diputada-sandra-arreola/>

La diputada presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso de Michoacán, **Sandra Arreola Ruíz**, coincidió en la aplicación de sanciones contra veterinarios que cometan negligencia al momento de tratar con seres vivos, esto en el marco de la primera vinculación a proceso contra un veterinario por su posible responsabilidad en maltrato animal, en agravio de un perro, mascota del denunciante.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/veterinarios-tambien-deben-ser-sancionados-por-negligencia-sandra-arreola>

La dirigencia del **Partido Verde** en Michoacán no tuvo injerencia en el castigo al culpable del accidente del pasado sábado en la **salida a Pátzcuaro**, el cual cobró la vida



08 DE MAYO DE 2025

de dos trabajadores y dejó gravemente lesionado a uno más, afirmó la coordinadora de este instituto político en el **Congreso de Michoacán, Sandra Arreola Ruíz.**

Lamentó este hecho de tránsito en el que negó haya habido *“influyentismo”* desde del partido en defensa del implicado y reconoció que, pese a que se convirtió en un tema mediático, el caso se está llevando conforme a la ley.

<https://pcmnoticias.mx/partido-verde-michoacan-niega-influyentismo-en-caso-de-accidente-fatal-en-salida-a-patzcuaro/>

Aunque parezca mentira, los hechos diarios nos demuestran que en Michoacán hemos llegado a normalizar la barbarie, a contabilizar homicidios como quien cuenta goles en un partido de fútbol y reaccionar con más indignación por una corrida de toros que por el descuartizamiento de una madre de familia, afirmó el diputado Memo Valencia, tras presentar en el Pleno del Congreso del Estado la iniciativa para reformar el artículo 1º de la Constitución Política de Michoacán.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/propone-memo-valencia-el-derecho-a-no-morir-violentamente-en-michoacan.htm>

<https://atiempo.mx/politica/propone-memo-valencia-el-derecho-a-no-morir-violentamente-en-michoacan/>

Frente a la violencia que priva en el municipio, el [Gobierno del Estado de Michoacán](#) y el ayuntamiento de Uruapan se deben poner a trabajar conjuntamente, apuntó el diputado Conrado Paz.

Este miércoles, durante la sesión de Pleno de la LXXVI Legislatura, el diputado por Uruapan aludió al homicidio ocurrido en el distrito que representa, de una mujer y su bebé en la media noche del lunes.

<https://www.contramuro.com/gobierno-uruapan-unidos-violencia/>

Reyes Galindo Pedraza, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, presentó ante el pleno una iniciativa para que aquellos funcionarios públicos y particulares que cometan faltas administrativas graves sean inhabilitados de forma definitiva o permanente.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/propone-reyes-galindo-muerte-c%C3%ADvica-a-funcionarios-corrup-tos-en-michoac%C3%A1n>

<https://cbtelevision.com.mx/muerte-civica-a-funcionarios-corrup-tos-en-michoacan-propone-reyes-galindo/>

<https://www.contramuro.com/muerte-civica-funcionarios-corrup-tos-michoacan/>

<https://primeraplana.mx/archivos/1061765>

El diputado de Morena, Juan Carlos Barragán Vélez, propuso este miércoles en sesión plenaria de la 76 Legislatura una reforma al artículo 49 de la Constitución de

08 DE MAYO DE 2025

Michoacán para establecer que sólo quienes hayan ganado elecciones populares puedan aspirar a la gubernatura.

“Gobernar Michoacán exige más que voluntad, exige carácter, experiencia y legitimidad, y sobre todo, haber caminado al lado del pueblo”, afirmó desde la tribuna, al presentar la iniciativa que obliga a cualquier aspirante a haber enfrentado las urnas y recibido el respaldo ciudadano.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/morena-2027-pide-jc-barragan-frenar-a-pluris-rumbo-a-la-gubernatura/>

El vicepresidente del Congreso del Estado, Juan Carlos Barragán, presentó una iniciativa de reforma al artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, con la que propone que solo puedan aspirar a la gubernatura quienes hayan sido previamente electos mediante el voto directo para un cargo de elección popular.

Desde tribuna, Barragán indicó que “gobernar Michoacán requiere carácter, experiencia, legitimidad y, sobre todo, cercanía con el pueblo”.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,120805/titulo,Propone+Barrag%C3%A1n+que+quienes+busquen+gobernar+Michoac%C3%A1n+antes+hayan+ganado+una+elecci%C3%B3n+popular/>
<https://www.contramuro.com/gobernar-michoacan-eleccion-popular/>
<https://pcmnoticias.mx/barragan-propone-que-solo-quienes-hayan-ganado-elecciones-puedan-aspirar-a-la-gubernatura-de-michoacan/>

A fin de proteger y defender el derecho de las comunidades a mantener vivas sus tradiciones, la diputada integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Grecia Aguilar Mercado presentó una iniciativa para que en Michoacán se declare al jaripeo como patrimonio cultural del estado.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/que-el-jaripeo-sea-reconocido-como-patrimonio-cultural-de-michoacan-propone-grecia-aguilar-mercado.htm>

En Michoacán existen vacíos normativos que permiten que se sigan vulnerando derechos fundamentales como es la omisión de la violencia contra los derechos reproductivos en nuestra legislación estatal, por lo que el diputado **Víctor Manríquez González** propuso reformar la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres del Estado.

<https://www.contramuro.com/garantizar-derechos-reproductivos-mujeres-michoacan/>

El sexenio de Ernesto Zedillo se enmarca como uno de los más corruptos y perjudiciales para las y los mexicanos con la promoción del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), cuyos resultados generaron una deuda de más de 65



08 DE MAYO DE 2025

mil millones de dólares y derivaron en una crisis económica que enriqueció a instituciones bancarias y afectó a millones de familias mexicanas.

<https://www.redmichoacan.com/2025/05/07/crisis-desigualdad-e-impunidad-los-legados-de-zedillo-fabiola-alanis/>

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/crisis-desigualdad-e-impunidad-los-legados-de-zedillo-fabiola-alan%C3%ADs>

<https://primeraplana.mx/archivos/1061750>

<https://atiempo.mx/politica/crisis-desigualdad-e-impunidad-los-legados-de-zedillo-fabiola-alanis/>

La coordinadora de los diputados locales de Morena, Fabiola Alanís Sámano aseguró que su actividad legislativa y territorial se apega estrictamente a los principios de austeridad y legalidad, tal como lo ha pedido la dirigencia nacional de Morena y la presidenta de la República, ante los señalamientos sobre actos anticipados de campaña en diversas entidades.

En entrevista, sostuvo que sus recorridos y foros informativos en el estado se financian con recursos propios, como lo hacen todos los diputados, sin apoyos adicionales del Congreso. **“Yo siempre he aplicado la austeridad en mi vida personal y política”**, afirmó.

<https://postdata.news/aplico-austeridad-y-respeto-la-legalidad-electoral-fabiola-alanis-samano/>

MICHOACÁN

En los primeros tres meses de 2025, el gobierno de Michoacán ha destinado 6 mil 982 millones 106 mil 614 pesos al pago de sueldos y prestaciones del magisterio, según se detalla en el “Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos”, disponible en el portal de transparencia de la **Secretaría de Finanzas y Administración (SFA)**.

El documento indica que la mayor parte del presupuesto ejercido en servicios personales fue dirigida al sector educativo, dejando en segundo plano áreas estratégicas como seguridad pública y salud.

<https://www.contramuro.com/magisterio-michoacan-ha-costado-6-mil-mdp-2025/>

El 99.9 por ciento de los **maestros michoacanos** ya cobra su salario mediante tarjeta bancaria, como parte de las acciones implementadas para combatir la **corrupción**, destacó el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**.



08 DE MAYO DE 2025

El mandatario expuso que a través de la **Secretaría de Educación del Estado (SEE)** se logró eliminar el pago con **cheque**, algo que parecía imposible, ya que antes era repartido por el **sindicato** y su entrega condicionada a cambio de realizar **manifestaciones**.

<https://pcmnoticias.mx/99-9-de-maestros-en-michoacan-ya-cobra-por-tarjeta-ramirez-bedolla/>

Con el objetivo de posicionar los productos y bienes que se producen en la entidad, el gobernador del estado, **Alfredo Ramírez Bedolla**; el secretario de Desarrollo Económico, **Claudio Méndez Fernández**; y la directora de Marca Nacional y Política de Marcas Nacionales de la Secretaría de Economía, **Bárbara Botello**, presentaron la nueva marca “**Michoacán de Origen**” y el relanzamiento del distintivo “**Hecho en México**”, en un evento realizado en Morelia.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/lanzan-la-marca-michoac%C3%A1n-de-origen-y-relanzan-hecho-en-m%C3%A9xico>

Con la apuesta de fortalecer y proteger la creación artesanal y productos agroalimentarios que se generan en la entidad, este miércoles se dio el lanzamiento oficial de la marca colectiva Michoacán de Origen.

En un evento efectuado en el Teatro Mariano Matamoros el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla anunció este proyecto que lleva al menos una década de camino recorrido hasta que hoy es ya una realidad en beneficio de los productos que se generan 100 por ciento en Michoacán, qué se distingue por la calidad.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/oficializan-marca-michoacan-de-origen-para-impulsar-produccion-local/>

Mientras que algunos ciudadanos morelianos expresaron estar de acuerdo con el Festival Michoacán de Origen, organizado por el gobierno estatal, debido a que argumentan que es un espacio de convivencia social y familiar, que ayuda a difundir las tradiciones del estado, algunos otros consideran que representa un mal uso del erario público, debido a que se dejan de lado otras prioridades como el mantenimiento estructural de las ciudades, la construcción de mejores vialidades y sobre todo, la creciente inseguridad en el estado “la que debería de ser un punto focal, y la están dejando en el último lugar”.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/07/hay-mas-prioridades-que-el-michoacan-de-origen-ciudadanos/>

Con la temporada de lluvias próxima a iniciar en el país y en el estado, este año se tiene como meta poder reforestar 10 millones de plantas o árboles en la entidad, así lo adelantó la directora de la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), Martha Beatriz Rendón López.

08 DE MAYO DE 2025

En entrevista para medios de comunicación, la directora platicó qué la producción de plantas se hace en los viveros de la Cofom, en la que ya se tiene un estimado de avance de entre el 90 y 95 por ciento.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/buscar%C3%A1n-reforestar-10-millones-de-%C3%A1rboles-en-michoac%C3%A1n-este-a%C3%B1o>

Por la falta de respuesta a sus demandas, las diferentes fracciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) **amagaron con manifestaciones dentro y fuera de Michoacán para este mes de mayo**, y a las que se les podrían unir otros frentes como el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo, transportistas, trabajadores de la Universidad Michoacana, entre otros.

En entrevista con este medio, el secretario general de la CNTE Poder de Base, José Luis Castillo Ferrel, dijo que **el 19 de mayo, cuatro días después del Día del Maestro se llevará a cabo un plantón estatal en Michoacán y otro en la Ciudad de México**, para exigir a las autoridades de ambos niveles que dejen de congelar plazas estatales y que haya más recurso para los docentes de clave estatal.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/cnte-amaga-con-manifestaciones-afuera-y-dentro-de-michoacan-23176115>

Gracias al trabajo conjunto entre federación y estado, se han invertido más de 7 mil 700 millones de pesos para rehabilitación y construcción de obra educativa en Michoacán, lo que brinda mejores espacios para su labor a las y los docentes, destacó la secretaria de Educación, Gaby Molina.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/asegura-see-que-van-7700-mdp-invertidos-en-infraestructura-educativa/>

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) realizaron cinco visitas de verificación en los municipios de Morelia, Pátzcuaro y Charo, en el estado de Michoacán, donde se impuso clausura temporal total a cuatro gasolineras y se inmovilizaron 23 instrumentos de medición. Como parte de las acciones para dar seguimiento a la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina, impulsada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, las brigadas de la Profeco y la ASEA, encabezadas por la subprocuradora de Verificación y Defensa de la Confianza, Andrea González Hernández, verifican que los proveedores cumplan con la ley y las normas establecidas.

<https://www.contramuro.com/clausura-gasolineras-michoacan-profeco-asea/>

08 DE MAYO DE 2025

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

La Fiscalía General de la República (**FGR**) activó un nuevo recurso legal para intentar revocar la suspensión provisional que impide, por ahora, la detención del exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo**, quien es investigado por el presunto desvío de más de **3 mil millones de pesos** durante la construcción de siete cuarteles para la policía estatal.

De acuerdo con el **Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Penal**, la FGR interpuso un incidente de revocación contra la medida cautelar que protege al también exdiputado federal, otorgada en el marco del juicio de amparo que promovió para evitar su aprehensión.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/fgr-presenta-nuevo-recurso-para-anular-suspensi%C3%B3n-a-silvano-aureoles>

Al menos 134 millones 834 mil 119 pesos con 14 centavos reporta el Poder Judicial de Michoacán, como “Pasivos”, es decir, endeudamiento, por conceptos de “Gastos y Otras Pérdidas” en “Servicios Personales”, “Materiales y Suministros” y “Servicios Generales”, durante el primer trimestre del 2025, según la “Balanza De Comprobación Del 1 De Enero Al 31 De Marzo De 2025”, publicada en el área de transparencia de su portal electrónico.

En el informe del Poder Judicial de Michoacán se detalla que, en el apartado “Pasivo”, “Gastos y Otras Pérdidas”, en “Servicios Personales”, al menos existe un adeudo de 95 millones 326 mil 973 pesos con 91 centavos por concepto de “Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio”, así como otro pasivo más de 6 millones 519 mil 860 pesos con 48 centavos por “Remuneraciones Adicionales y Especiales” y por “Otras Prestaciones Sociales y Económicas”, un monto de 31 millones 833 mil 15 pesos con 79 centavos.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/07/poder-judicial-de-michoacan-con-mas-de-134-mdp-en-pasivos/>

Hasta la fecha, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha registrado 17 mil 386 solicitudes de ciudadanos y ciudadanas con interés en ser observadores electorales en el proceso de votaciones del Poder Judicial. De esta cifra, se han validado 9 mil 22 registros, informó el consejero presidente de la Junta Local, David Alejandro Delgado Arroyo.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/destaca-ine-michoac%C3%A1n-inter%C3%A9s-hist%C3%B3rico-en-ser-observador-electoral>

Aunque algunas de las 26 personas registradas como candidatas a cargos dentro del Poder Judicial federal podrían estar vinculadas con la delincuencia organizada,



08 DE MAYO DE 2025

carecer del requisito de buena reputación o no contar con la calificación mínima, ninguna podrá ser retirada de las boletas electorales, afirmó David Alejandro Delgado Arroyo, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán. De estas postulaciones, al menos **18 presentan serias dudas sobre su idoneidad**, conforme lo manifestaron los presidentes de las **mesas directivas del Senado de la República** y de la Cámara de Diputados, quienes formalizaron una solicitud ante el INE para cancelar dichos registros.

<https://www.changoonga.com/2025/05/07/ine-michoacan-no-se-pueden-invalidar-candidaturas-de-jueces-aunque-tengan-vinculos-criminales/>

Con la extinción y liquidación del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), el Ejecutivo estatal ahorrará 42 millones de pesos anuales en su presupuesto, afirmó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Al explicar que, con la reciente publicación y entrada en vigor del decreto que extingue y ordena la liquidación del IMAIP como órgano autónomo, se reducirá 10 veces el valor de los recursos que recibía la institución para su operatividad y funcionamiento.

<https://www.redmichoacan.com/2025/05/07/extincion-del-imaip-generara-ahorros-de-42-mdp-anuales-bedolla/>

El diputado local **Juan Pablo Celis Silva** se sumó al llamado de la dirigencia estatal de **Morena** para mantener la institucionalidad dentro del partido. Esto, en relación con las declaraciones del presidente del Comité Ejecutivo Estatal, **Jesús Mora González**, sobre la invitación pública al diputado federal **Leonel Godoy Rangel** para conducirse conforme a los lineamientos éticos aprobados en el **Consejo Nacional de Morena**.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/respalda-juan-pablo-celis-llamado-de-morena-a-mantener-la-institucionalidad-del-partido>

MORELIA

El presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, reveló que se han identificado a tres sospechosos, presuntos responsables de los recientes incendios en la Loma de Santa María, uno de los cuales ya está internado en un anexo debido a problemas de adicción y presunta piromanía.

En entrevista, Alfonso Martínez refirió que los otros dos sospechosos están relacionados con delitos de robo y quema de áreas naturales.

<https://www.contramuro.com/sospechosos-incendios-morelia/>



08 DE MAYO DE 2025

Gracias a una denuncia ciudadana presentada ante la Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), se logró la suspensión de actividades de un banco de materiales pétreos, en la comunidad de San Bernabé, perteneciente a la tenencia de Capula, Morelia, el cual rebasó el límite del polígono establecido en su autorización en materia de impacto ambiental para la extracción y aprovechamiento de minerales.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/clausura-proam-banco-de-materiales-petres-en-capula-morelia/>

Si estabas buscando alguna alternativa para asistir ¡ni te apuntes! El STASPE reiteró que el concierto de Los Ángeles Azules en Morelia es exclusivo para trabajadores afiliados a ese sindicato.

Aunque la intención del líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE), Antonio Ferreyra Piñón y de la secretaria de Información, María Teresa Hernández Zumaya, es la de alertar para no caer en fraudes.

<https://www.contramuro.com/concierto-exclusivo-los-angeles-azules-morelia-staspe/>

A tres años y medio de haber implementado de manera formal el operativo alcoholímetro en Morelia, el Ayuntamiento ha retirado de circulación más de **5 mil 600 vehículos** y ha realizado más de **300 operativos**, lo que ha contribuido a reducir en un **30 por ciento** los accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/el-alcohol%C3%ADmetro-en-morelia-salva-vidas-destaca-cussi>

Morelia tendrá un acercamiento con conductores de transporte solicitado vía plataforma, como Uber o DiDi, para buscar estrategias para mejorar la seguridad de los operadores, aseveró Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de la capital michoacana. En entrevista efectuada este miércoles, en la tenencia Morelos, Alfonso Martínez señaló que este acercamiento se hará a través de la Comisión de Seguridad municipal, a cargo de Alejandro González Cussi.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/buscara-morelia-protger-a-choferes-de-uber-y-didi-ante-delitos/>

El [Instituto del Transporte del Estado de Michoacán](#) (ITransporte) reafirma que no se han autorizado nuevas rutas ni se han otorgado nuevas concesiones para operar en la zona poniente de Morelia, particularmente en el área de Villas del Pedregal.

La directora del Instituto, María Elena Huerta Moctezuma, recordó que existe un proyecto estratégico Impulsado por el gobierno del estado, a través del cual se busca mejorar la conectividad y movilidad de la zona con la implementación de un sistema

08 DE MAYO DE 2025

BRT o metrobús, el cual privilegia la eficiencia y rapidez de traslado pero sobre todo la seguridad de las personas usuarias.

<https://www.contramuro.com/nuevas-rutas-morelia-sin-concesiones/>

Entre 2.5 y tres millones de pesos erogará el ayuntamiento capitalino en la realización del tradicional concierto para conmemorar el 484 aniversario de la fundación de Morelia. Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de la capital michoacana, entrevistado este miércoles, en la tenencia de Jesús del Monte, señaló que el monto será inferior al requerido para el evento correspondiente a 2024.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/gastara-morelia-alrededor-de-3-mdp-en-festejo-por-aniversario/>

Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, indicó a medios de comunicación que el Ayuntamiento destinará una inversión cercana a los 3 millones de pesos para el concierto del aniversario de la ciudad, **en el cual se presentarán Aleks Syntek, Felinos, Inspector y Germán Montero.**

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/cerca-de-3-mdp-la-inversi%C3%B3n-para-el-concierto-del-aniversario-de-morelia>

Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, advirtió que la administración municipal irá "con todo" contra quienes resulten responsables de incendios observados en la Loma de Santa María. Este miércoles, durante la entrega de víveres a brigadistas forestales, en la tenencia de Jesús del Monte, Alfonso Martínez afirmó que se tienen indicios y elementos para presumir que los incendios que en las últimas semanas se han reportado en la Loma de Santa María, en la zona sur de la capital michoacana, han sido provocados, y se espera la pronta caracterización y localización de por lo menos dos sospechosos.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/advierte-alfonso-martinez-acciones-firmes-por-incendios-en-santa-maria/>

El Ayuntamiento de Morelia irá contra los fraccionadores que ofrecen terrenos a las orillas de las carreteras con pagos accesibles y sin permisos de cambio de uso de suelo ni de construcción.

El alcalde Alfonso Martínez Alcázar, sentenció que no se permitirá el crecimiento desordenado de la ciudad ni los asentamientos irregulares que se establecen sin visto bueno y que después de décadas exigen servicios públicos como una obligación del municipio.

<https://postdata.news/ayuntamiento-ira-contra-fraccionadores-que-venden-terrenos-no-habitables-y-sin-servicios-en-morelia/>



08 DE MAYO DE 2025

SEGURIDAD Y JUSTICIA

La región de **Tierra Caliente** —que comprende los estados de **Michoacán, Estado de México y Guerrero**— vive una crisis humanitaria silenciosa. Cientos de jóvenes, incluso menores de edad y mujeres, han sido reclutados de manera forzada por grupos del crimen organizado que operan en esta zona, donde el Estado mexicano mantiene una presencia limitada y, en muchos casos, simbólica.

<https://www.infobae.com/mexico/2025/05/07/reclutamiento-criminal-en-tierra-caliente-pobladores-reportan-que-cjng-y-lnfm-se-han-llevado-a-500-jovenes/>

La región de Tierra Caliente, que abarca partes de Michoacán, Estado de México y Guerrero, enfrenta una crisis humanitaria oculta, grupos del crimen organizado, como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y La Nueva Familia Michoacana (LNFM), son señalados de reclutamiento forzado de jóvenes, incluidas mujeres y menores de edad. Estos grupos se aprovechan de la pobreza, el desempleo y la falta de presencia efectiva del Estado para atraer o coaccionar a los jóvenes a unirse a sus filas.

<https://www.contramuro.com/reclutamiento-forzado-tierra-caliente/>

Un hombre fue asesinado a balazos la noche del miércoles en calles de la colonia Félix Ireta, desconociéndose la identidad de la víctima y el motivo del crimen.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/acribillan-a-hombre-en-la-colonia-felix-ireta-en-morelia-michoacan.htm>

Elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno llevaron a cabo un operativo en la región de Tierra Caliente que culminó con la detención de dos personas, el decomiso de armas de alto calibre y vehículos, tras repeler una agresión armada en el municipio de Buenavista.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/emboscan-menores-a-personal-militar-en-buenavista-michoacan-hay-dos-adolescentes-detenidos-y-armamento-asegurado.htm>

El Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán llevan a cabo en la entidad la llamada “Operación Chutani”, a través de la cual han logrado importantes detenciones, aseguramientos de armas de fuego, explosivos y distintos tipos de droga, principalmente en la zona de Tierra Caliente.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/ejercito-y-ssp-estatal-implementan-en-michoacan-la-operacion-chutani/>

08 DE MAYO DE 2025

COLUMNAS

LOS SUSPIRANTES... Y las mujeres de Morena

Por Nicolás Casimiro

“Obsesionados con poner a una mujer como candidata a la gubernatura, los asesores del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, han lanzado una serie de nombres en sus encuestas.

Pero cuando estos son analizados, la mayoría de las aspirantes del Morena son perfiles grises, con pocos méritos o de plano con merecimientos ficticios.

Para los criterios morenistas, la diputada **Fabiola Alanís Sámano** es la única con una amplia, sólida y más convincente trayectoria.

Ex dirigente estatal del PRD, ex secretaria de la Mujer, ex directora general del CONAVIM y actualmente coordinadora del Grupo Parlamentario del Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado.

Por ello, y porque también es cercana con la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, **Fabiola Alanís** es la que realmente tiene posibilidades de competir contra el rival interno a vencer, que es sin duda el senador **Raúl Morón Orozco**.

Por supuesto que en este momento cualquier nombre que pongan como candidato del Morena lleva de entrada una ventaja contra sus eventuales rivales.

Sin embargo, a la oposición le convendría que perfiles como el de la rectora de la UMSNH, **Yarabí Ávila González**; la secretaria de Educación en el Estado, **Gabriela Molina Aguilar**; o la senadora **Celeste Ascencio Ortega** estuvieran en la boleta.

Con muchos mejores ojos el candidato opositor vería que el Morena y la 4T postulen a la diputada **Giulianna Bugarini Torres** o hasta a la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, **Gladys Butanda Macías**.

Por eso considero que los colaboradores de **Alfredo Ramírez** están tonteando al lanzar en sus encuestas nombres a granel.

Burdamente -porque no les da para más-, buscan acomodarlas en otras candidaturas.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-y-las-mujeres-del-morena/>

--

BAJO LA LUPA

Por Armando Saavedera

“A 25 meses de la elección para gobernador de Michoacán, los diversos actores políticos están haciendo de este lejano proceso electoral, una verdadera pachanga, pues no alcanzo de entender si lo están haciendo intencionalmente para demeritar los



08 DE MAYO DE 2025

punteros, pero mire usted, de auténtica vacilada es la “encuesta” hecha pública por la empresa encuestadora RUBRUM, la que señala que, como resultado de un levantamiento demoscópico, la secretaria de desarrollo urbano del gobierno estatal GLADYZ BUTANDA encabeza las preferencias electorales con el 31.4%, mientras que, dicha encuesta ubica al profesor RAÚL MORÓN ORÓZCO con solo el 13.7%. Ni ellos se la creen.”

<https://conlupa.com.mx/?p=466379>

--

LIBRE EXPRESIÓN / Morena aprueba lineamientos que atentan contra su esencia

Por Carlos Monge

“Motivado por una carta de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el Consejo Nacional de Morena aprobó “lineamientos para el comportamiento ético” que deben tener sus militantes, que, de cumplirlos, acabarían con la esencia de dicho instituto político.

Parecen más un llamado a misa, los lineamientos no establecen sanciones claras para quienes incumplan, otros llevan una dedicatoria específica a los que se le han revelado a la científica.

Sin duda son un intento de la empleada de Andrés Manuel López Obrador por ejercer su poder, con el riesgo de que la vuelvan a ignorar sus oponentes.

Y en especial, dichos lineamientos intentan prohibir todas las prácticas, comportamientos y condiciones que son habituales y definen a quienes integran Morena.

Le invito a conocer las 5 áreas en que se dividen y cómo hacen evidente la incongruencia y cinismo de la propia Claudia Sheinbaum que los propuso.”

<https://postdata.news/libre-expresion-morena-aprueba-lineamientos-que-atentan-contra-su-esencia/>

--

OPINIÓN / Luces y Sombras: 86 Quincenas de pago a los maestros

Por Horacio Erik Avilés Martínez

“Como lo hemos expresado desde Mexicanos Primero Michoacán desde 2009 hasta la fecha, existe una necesidad innegable de alinear la voluntad política del gobierno central con la urgencia de resolver el déficit estructural en las finanzas educativas michoacanas.

08 DE MAYO DE 2025

Esta situación se ha prolongado por más de una década, y de no haberse atendido periódicamente, el sistema educativo de Michoacán habría colapsado hace tiempo. Durante el periodo 2018-2021, la transferencia de recursos hacia el gobierno michoacano mediante el Programa Presupuestal U-080 fue notoriamente intermitente, inconstante y perjudicial para más de setenta mil familias dependientes del erario educativo.

Esta situación nunca recibió explicaciones técnicas satisfactorias, solo especulaciones políticas. En este contexto, se designó un "embajador plenipotenciario" desde Ciudad de México para revisar la nómina de educación pública básica.

Aunque se presentó con amplias facultades, en la práctica nunca rindió cuentas a la sociedad y abandonó la entidad sin explicación alguna, mientras el magisterio michoacano manifestaba su repudio hacia el gobierno estatal.

Esta crisis se intensificó particularmente durante 2021, coincidiendo con el proceso electoral y el periodo de transición gubernamental."

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/luces-y-sombras-86-quincenas-de-pago-a-los-maestros/>

--

DE INTERÉS PÚBLICO / O se alinean, o se alinean

Por Jaime López Martínez

"Por si había alguna duda respecto de la postura censuradora de la presidenta Claudia Sheinbaum, dos perlas que lo dejan todo en blanco y negro:

Primero, a propósito de la pausa ordenada por ella a los senadores cuatroteístas, a la aprobación de las reformas a la Ley de Telecomunicaciones, advirtió hace tres días que era para escuchar a todas las voces, para debatir, para abrir foros de análisis y propuestas sobre el tema, pero que al final del día el fondo de la reforma no se movería, seguiría intacto.

Y justo ese es el problema: el fondo. De nada sirve que en el parlamento abierto se escuchen todas las voces si al final, como sucedió con la reforma judicial, el fondo se quedará tal cual lo quiere Presidencia, y que no es otro que el control y la censura de los contenidos en medios de comunicación y en redes sociales. Será como pintar la fachada de la casa pero dejar su interior derrumbado.

Y un día después, con relación al dictatorial planteamiento de Paco Ignacio Taibo dos, de que el gobierno nacionalice la concesión de TV Azteca "por salud de la nación", Sheinbaum no descartó la tiránica propuesta, solo advirtió que Ricardo Salinas Pliego, el concesionario, debe pagar los impuestos que Hacienda dice que le debe. Es decir, para Sheinbaum la concesión de TV Azteca es una pistola martillada lista para jalar del gatillo si Salinas no paga impuestos. Si el empresario le debe al fisco, Hacienda tiene herramientas para obligarlo a pagar, aunque él está en su derecho de defenderse si, como asegura, es infundado ese cobro. Pero la presidenta ya vio el pretexto no para



08 DE MAYO DE 2025

cobrarle a Salinas, sino para censurar un medio de comunicación especialmente hostil con su gobierno y con la 4T.

Esos dos episodios retratan nítidamente la visión de Sheinbaum sobre los medios: o se alinean... o se alinean. Y si no, ahí estará una ley para hacerlos entrar al redil. No lo ve, solo el que no quiere.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/o-se-alinean-o-se-alinean/>